



- **SÓLO SE PERMITIRÁ PASO DE VEHÍCULOS A UN CARRIL ENTRE LAS 6:00 A.M. Y LAS 3 P.M.**
- **EFFECTIVOS DEL TRÁNSITO ESCOLTARÁN VEHÍCULOS A SU PASO POR LA ZONA CRÍTICA, ÚNICAMENTE SE EMPLEARÁ EL CARRIL EXTERNO DE LA VÍA.**
- **ANTE PRESENCIA DE LLUVIA CARRETERA SE CERRARÁ SIN PREVIO AVISO**

## **MOPT REABRIRÁ RUTA 32 CON PASO REGULADO A UN CARRIL A PARTIR DE MAÑANA SÁBADO**

A partir de mañana sábado 8 de mayo, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes reabrirá el paso, en forma regulada, por la Ruta 32, San José-Guápiles, bajo la vigilancia de efectivos de la Dirección General de Policía de Tránsito.

La vía se mantendrá en servicio únicamente entre las 6 a.m. y las 3:00 p.m. y ante presencia de lluvia, se cerrará sin previo aviso, fundamentalmente por razones de seguridad. El horario de operación de la ruta y el paso regulado los mantendrá el MOPT hasta nuevo aviso.

Así lo indicó el Ministro de Obras Públicas y Transportes, Francisco Jiménez, quien precisó que se coordinó para que un grupo de oficiales asuma a partir de mañana la vigilancia y escolta de los automotores para lo cual se dispuso el establecimiento de retenes tanto a la altura del puesto de control de la Policía en el Zurquí como en la Intersección a Río Frío.

Los automotores viajarán en caravana (el paso será a un solo carril) y serán escoltados por efectivos de la Dirección General de Tránsito. A las 3:00 p.m. las autoridades de tránsito procederán al cierre de la vía.

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes solicita comprensión y colaboración a los usuarios de la vía.

**prensa**  
**mopt**